

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 19 de abril de 2004

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS "INMATOSA S.A."

Ciudad.-

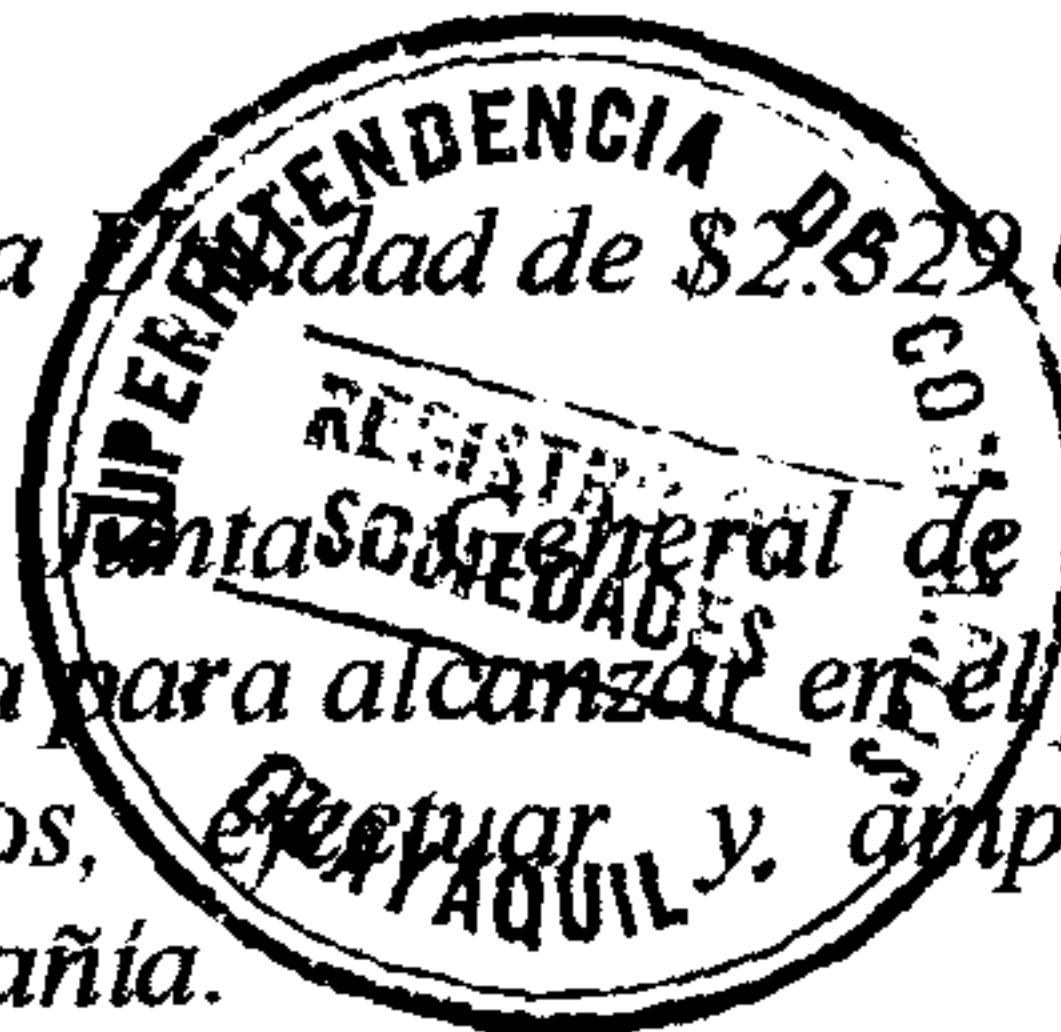
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada "INMATOSA S.A." me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2003 y son:

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General

- En general la actividad empresarial fue normal del año que informo
- Las metas y objetivos económicos previstos en mi administración fueron alcanzados en el periodo actual.
- Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.
- Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación actual es igual.
- El Estado de Perdida y Ganancias da una utilidad de \$2.629.04
- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio Económico mejores índices financieros, respetar y ampliar la línea de comercialización del negocio de la compañía.



ABR 2004

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

INMATOSA

Dona Jux de J. Lora

Firma Autorizada
Sra. Demisse Baux de Boloña
GERENTE



20 ABR 2004

20 ABR 2004